



VI CONCURSO FOTOGRAFICO SOPELA KOSTA FEST 2026

BASES

El concurso cuenta con el patrocinio de la **FAFPV**: AGZ47-02 y será clasificatorio para el certamen Argizaiola, organizado por la FAFPV: <https://federacionfotovasca.org/argizaiola/bases-argizaiola>
Este concurso se desarrolla en colaboración con el Ayuntamiento de Sopela.

1. PARTICIPANTES

- El presente concurso es de **ámbito estrictamente nacional**.
- Podrán participar de forma gratuita todos los fotógraf@s, ya sean aficionados y/o profesionales, mayores de 18 años, que tengan su residencia legal en territorio español al momento de la inscripción.

2. TEMA

- Naturaleza, Deporte o Música.
- La técnica será libre, teniendo en cuenta que las fotografías habrán de ser reproducidas posteriormente en distintos soportes y materiales con la calidad solicitada.
- No deben tener elementos tipo texto, firma, marca de agua o marco.

3. CATEGORÍA GENERAL

- Cada concursante podrá presentar hasta tres fotografías, que se valorarán individualmente.
- No se admitirán obras generadas parcial o totalmente por I.A. Se podrán solicitar los archivos RAW originales de las fotografías para comprobación.
- La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier imagen presentada que no cumpla esta norma, para lo cual podrá utilizar todos los medios a su alcance, tecnológicos o no, pudiendo en su caso descalificar esta imagen incluso después de haber sido premiada.
- En las fotos no podrán aparecer menores de edad que sean reconocibles
- La participación en el concurso supone aceptar las bases del mismo. Con la aceptación de las bases, el usuario confirma y asegura que sus datos personales son ciertos y verificables.



SOPELA KOSTA FEST

VI CONCURSO FOTOGRAFICO SOPELA KOSTA FEST 2026

- La persona participante manifiesta y garantiza que es la única persona autora de la/s obras y titular de todos los derechos de autor sobre la/s obras que presenta al concurso.
- Asimismo, será responsabilidad de la persona participante que no existan derechos a terceros, así como toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso

4. FORMATO

- Archivos en formato JPG.
- El lado más largo con una medida de 4000 píxeles. 300ppp
- El nombre del archivo deberá empezar por el número de foto y continuar con el título.
Ejemplo: 1_amanecer.jpg

5. INSCRIPCIÓN Y ENVÍOS

- La inscripción es gratuita. Únicamente vía internet, mediante la web **PICSTAR**

6. INFORMACIÓN Y CONSULTAS

- A través del email eventosfotograficos@ukfotoelkartea.org

7. PLAZO DE ADMISIÓN

- Desde el 27 de Julio hasta el 27 de Agosto de 2026.

• **FALLO DEL JURADO**
4 de septiembre de 2026.

• **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**
11 de septiembre de 2026.

• **CEREMONIA DE REPARTO DE PREMIOS**
20 de septiembre de 2026.

8. JURADO

- El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía.
- El fallo del jurado será inapelable.

9. PREMIOS

- 1.º premio: 350 €
- 2.º premio: 200 €
- 3.º premio: 100 €
- Mejor Local: 100 €

- Un mismo participante no podrá recibir más de un premio. En caso de que el mejor local ocupase una de las tres primeras posiciones de la clasificación general, deberá optar a uno de los premios.
- En caso de que un menor de edad sea premiado, para poder recibir el importe del mismo, deberá ser a través del tutor legal de dicho menor.



10. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en Sopela, el 20 de septiembre de 2026 en la que se emitirán los videos enviados por los ganadores concurso.

1. REQUISITO DE ACEPTACIÓN:

Para recibir el premio, el participante seleccionado deberá enviar obligatoriamente un video de aceptación en un plazo máximo de 24 horas tras la notificación.

2. FORMATO DEL VIDEO:

El video deberá tener una duración máxima de 60 segundos. En él, el ganador debe aparecer claramente en cámara, decir su nombre completo y aceptar formalmente el premio.

3. DESCALIFICACIÓN Y SUPLENTE:

El incumplimiento de este requisito o el envío fuera de plazo supondrá la **descalificación automática** del participante. El premio se asignará de inmediato al **siguiente clasificado en la lista**.

11. EXPOSICIÓN

- Se realizará una exposición con las obras mejor clasificadas por el jurado (24 fotografías), en lugar y fechas por determinar.
- El formato físico de las fotografías de exposición será propiedad del Ayuntamiento de Sopela.

12. NOTAS

- El hecho de concurrir en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.
- Cualquier incidencia surgida, no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización.
- La propiedad de las imágenes será del autor, pero el Ayuntamiento de Sopela podrá ejercer su derecho de uso siempre y cuando nombre al autor o autora de la imagen, y siempre en actos relacionados con la promoción del concurso o del propio Sopela Kosta Fest.
- La organización se reserva el derecho de excluir del concurso fotografías cuando éstas sean contrarias a la legislación vigente.
- Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial.